



Cuestiones Constitucionales

ISSN: 1405-9193

rmdc@servidor.unam.mx

Universidad Nacional Autónoma de México

México

Mesa, Roberto

De la Ciudad de Dios al caos universal

Cuestiones Constitucionales, núm. 10, enero-junio, 2004, pp. 93-109

Universidad Nacional Autónoma de México

Distrito Federal, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=88501003>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

DE LA CIUDAD DE DIOS AL CAOS UNIVERSAL

Roberto MESA*

RESUMEN: Son muchas las preguntas que se hace el autor para tratar de entender, de forma reflexiva, lo que empezó a ocurrir en 1989, y que ha cobrado mayor dimensión desde el 11 de septiembre de 2001. En este sentido, la posición de la llamada “civilización occidental”, encabezada por los Estados Unidos de América, ha abanderado la creación de una Ciudad de Dios universal, la cual, según el autor, se encuentra situada por encima del derecho y de la justicia; sin embargo, lo que dicha civilización realmente defiende es un paraíso para unos pocos con la finalidad de consolidar un unilateralismo hegémónico que conlleva a la exclusión del resto de la humanidad. Pese a todo, el autor considera que la posición de la ONU es la última esperanza para la pacificación y democratización de las relaciones internacionales a través del derecho internacional humanitario y los derechos humanos.

ABSTRACT: Many questions arise to the author in order to try to understand, reflectively what started to occur in 1989 and has reached a greater dimension since September 11 of 2001. In this way, the attitude of the Western Civilization, leaded by the United States of America, has registered the creation of an universal city of God which, according to the author, is located over both law and justice; nevertheless, what this civilization really defends is the Paradise for a few with the purpose of consolidating a hegemonic unilateralism, that entails the exclusion of the rest of humanity. Whatsoever, the author considers that the standing of the UN is the last hope for the pacification and democratization of the international relations by means of humanitarian law and Human Rights Law.

* Catedrático de derecho internacional público y relaciones internacionales de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid.

Es la época la que pone las imágenes, yo tan sólo me limito a ponerles las palabras.

Stefan ZWEIG*

I. TRAS LA CAÍDA DEL MURO DE BERLÍN

A veces, no muy frecuentemente, se dobla la esquina del tiempo y todo se relativiza: desde la evolución de las ideas hasta la vida misma. En algunas ocasiones, la presión se agiganta y, entonces, se escudriña el pasado, se sufre el presente y se siente la obligación de mirar hacia un futuro que, como siempre, es cada vez más escurridizo e incierto. Aque-lllos que nacimos a la edad de la razón, o de la sinrazón, con la Segunda Guerra Mundial (1939-1945) y crecimos en la memoria histórica de nues-trá Guerra Civil (1936-1939), hemos vivido un medio siglo colmado de convulsiones, pero también preñado de utopías y de esperanzas. Que muchas de las primeras se descubrieran falsas y buena parte de las se-gundas se frustrasen, no afecta en nada al correlato histórico y, aún me-nos, a las biografías personales. Hemos sido testigos de tiempos revueltos y, en la medida de nuestro compromiso —una palabra muy desacreditada por los practicantes del llamado pragmatismo, que no son otra cosa que simples oportunistas—, también hemos sido simples protagonistas; mode-stia que no impide reivindicar la fecundidad de las crónicas indivi-duales y que tampoco empeña los trabajos y los días.

El fin del siglo XX ha estado marcado por el derrumbe espectacular y también inesperado del modelo comunista y de aquel terrible Leviatán que fue la Unión Soviética. Ahora, los gacetilleros de la actualidad quie-ren otorgar también credencial de comienzos de centuria a los atentados del 11 de septiembre del 2002 con todas las circunstancias agravantes de tan sangrienta jornada. Quizá tengan razón; pero, aquí y ahora, aún carecemos de perspectiva histórica, del distanciamiento preciso para calibrar justamente la magnitud exponencial de la catástrofe, una más entre tantas otras que articulan la historia desgraciada de la humanidad, pero que por su monstruosidad y, sobre todo, por haberse situado en el corazón del líder mundial, ha cobrado todo el valor simbólico de una época.

* "Austriaco, judío, escritor, humanista y pacifista", Prefacio, *El mundo de ayer. Memorias de un europeo*, Barcelona, Ed. Juventud, 1968.

Quienes tenemos más de medio siglo en nuestras espaldas hemos vivido los horrores de los campos de exterminio nazis y del Gulag soviético, las atrocidades de las armas nucleares, las dictaduras de todo tipo y calaña: todo el catálogo de indignidades a las que puede ser sometido el ser humano. Conocimos el ascenso, el auge, la decadencia y caída del imperio soviético y el pánico de las Guerras de Corea y de Indochina y Vietnam. Sabemos de la injusticia permanente en que viven los pueblos árabes. Cerramos los ojos ante la tragedia cotidiana del África subsahariana. Nos dolemos permanente y verbalmente ante el purgatorio latinoamericano y el infierno en que agonizan sus comunidades indígenas. Asistimos, también, a la más grande aventura protagonizada por los humanos en el siglo XX: el fin del colonialismo sobre el que se fincaron el desarrollo y el enriquecimiento de Occidente a lo largo de más de cuatro siglos. Contemplamos impasibles el agotamiento del planeta Tierra. Hemos pasado, casi sin transición, de una niñez de radios “de galeana” al milagro tecnológico y comunicativo de la informática y de *Internet*. Hemos conocido lo mejor de lo más exelso y lo peor de toda la ralea de perversidades y de explotaciones del género humano. Para todos nosotros, Primo Levi es mucho más que el nombre de un deportado italiano. Por delante de las puertas de nuestras vidas ha desfilado la crónica de un mundo pequeño que, aceleradamente, se convirtió en un universo que supera las coordenadas lógicas del entendimiento.

Posiblemente fuimos arrastrados por la credulidad cuando algunos proclamaron que, con la caída del Muro de Berlín (1989) desaparecerían las injusticias de la faz de la Tierra. No es que aceptásemos bobalicamente el mensaje torpemente interesado y peor expuesto de aquel Fukuyama que se creía un discípulo aventajado de Hegel, y no era otra cosa que un reduccionista al servicio de una política de corto alcance y menor vuelo. Creía aquél, y así lo predicó, que la desaparición del comunismo significaba el fin de las ideologías. Muy pronto, de inmediato, se vio mientras reinasen la injusticia y la falta de libertad, continuarían vigentes las propuestas ideológicas y los proyectos utópicos de cambio y de transformación del mundo.

Es verdad que el fin del comunismo supuso el cierre y la clausura de una era histórica; pero no llevó, como profetizaron sus defensores, al advenimiento de un tiempo distinto y mejor. No surgió una nueva sociedad internacional, ni tampoco apareció un nuevo orden internacional.

Aunque, eso sí, el sistema bipolar de la Guerra Fría está siendo reemplazado por otro muy distinto que, si los dioses y, especialmente, los hombres no lo remedian, desembocará en un sistema unipolar imperial liderado por los Estados Unidos de América.

El tránsito vino acompañado por una terminología que se quería original, pero que no lograba disimular las miserias que ocultaba. Voceros del pasado pretendieron vender como hallazgos novedosos, falsamente esperanzadores, mercaderías caducas y más que averiadas. Mientras unos afirmaban la muerte del hombre, el fin de la historia y el ocaso de las ideologías, otros convocaban a nuevas Cruzadas en defensa de la amenazada civilización occidental. Han proclamado el advenimiento de una inexpugnable Ciudad de Dios, por encima del derecho y de la justicia, presentada arteramente como universal, cuando lo que realmente propongan y defienden es el Paraíso para unos pocos, al precio de la exclusión del resto de la humanidad.

Tras este conjunto de arcaísmos, de cosas ya vistas, se deslizó una palabra con infusas mágicas: globalización. Era el estandarte de la supuesta Ciudad de Dios. Liberados, al fin, del dogal del comunismo, se abrían de par en par las puertas a una época en la que la felicidad y la paz reinaría, sin fronteras, por doquier. Esta nueva era se asentaría sobre un orden internacional universal regido por la justicia de unos pocos. Ya todos éramos uno. Bajo el imperio de un pensamiento único. Cualquier parecido con el mundo feliz, profetizado por Aldous Huxley, no sería una mera coincidencia. Sin embargo, casi al mismo tiempo de formularse la propuesta, aparecieron los descontentos, los aguafiestas, los disconformes de siempre. Algunos no aceptaron que la globalización fuese sinónimo de homogeneidad y que, todavía menos, abriese un camino que llevase a la igualdad y a la convergencia entre culturas.

Desde entonces, muy pocos años, han fluido ríos de tinta proponiendo alternativas distintas, cuando no contrapuestas. Giddens, uno de los más señalados teóricos de la llamada tercera vía, ha escrito que:

La globalización puede definirse como la intensificación de relaciones sociales mundiales que vinculan relaciones distintas de tal manera que los acontecimientos están moldeados por hechos que tienen lugar a muchos kilómetros de distancia y viceversa.¹

¹ Giddens, A., *Un mundo desbocado. Los efectos de la globalización en nuestras vidas*, Madrid, 1999.

Ante esta definición, bastante más limitativa que los excesos verbales de los corifeos de turno, los críticos no tardaron en preguntarse si la tan aclamada globalización era o no un fenómeno nuevo, original, en el devenir histórico de la Humanidad. Los más pesimistas, con los pies sobre la tierra, se limitan a enunciar una nueva fase en el desarrollo capitalista que, por sus dimensiones, es acreedora del calificativo y de la aspiración de global, como explica, entre otros, Samir Amin.

No obstante, sería una necesidad cerrar los ojos ante la evidencia de unos procesos que apuntan en un sentido unificador, lo cual no quiere decir que sean necesariamente buenos o, si se prefiere, de efectos universalmente beneficiosos. Hace ya años que Manuel Castells, entre otros, apuntó a la existencia cada vez más creciente de redes transversales que, al mismo tiempo, son ecuménicas; fundamentalmente, en el campo de la información y de las comunicaciones, con *Internet* a la cabeza, y en los mecanismos financieros, sobre todo en sus aspectos especulativos, provocando lo que la desaparecida Susan Strange bautizase, muy gráficamente, como el casino capitalista generador de lo que caracterizó como “dinero loco”.

De ahí a pensar que ya vivimos en una sociedad mundial tejida y regida por redes hay todo un paso de gigante que no puede darse frívolamente. Para entender el mundo del presente, volvamos a Samir Amin y veamos, según él, los dos grandes rasgos que, a los fines de mi reflexión, me interesan particularmente. En primer lugar, la erosión del Estado Nación: ¿un debilitamiento que podría conducir a su extinción? En segundo lugar, al ahondamiento del abismo que separa al centro industrializado de la periferia no industrializada y, aceleradamente, cada vez más empobrecida.²

Así que, en consecuencia, y si nos atenemos a los hechos y no sólo a las opiniones, retornamos a los temas de siempre, aunque remozados y con renovados ímpetus; aunque en tiempos nuevos hay que responder con palabras distintas. Mejor aún, con los procedimientos que sean más adecuados para el análisis. Con todas las cautelas precisas para no herir ciertas sensibilidades, hay que subrayar que no casualmente, al tiempo que se enarbóló la bandera de la globalización, se entonó la loa de la llamada sociedad civil a la que se le agregó el apellido de internacional. Una forma de “rizar el rizo” de la argumentación para afirmar la imposibilidad de cambiar lo que se presenta como fatal e ineludible.

2 Amin, Samir, *El capitalismo en la era de la globalización*, 1999.

Es, por lo tanto, imprescindible preguntarse si realmente tiende a desaparecer el Estado Nación o si, por el contrario, su tozuda existencia va en contra de los intereses del capitalismo en la era de la globalización. Ciento que no faltará quién descalifique esta disyuntiva tachándola de izquierdismo trasnochado. Pero la impugnación gramatical, seudo ideológico, no responde a la cuestión. La interrogante puede plantearse de otra manera: ¿alcanzó el Estado Nación los objetivos para los cuales fue construido y, por ende, ya ha llegado la hora de su enterramiento? Es más que posible que las campanas estén doblando antes de tiempo: la hora de los relojes históricos no pueden alterarse caprichosa o interestadamente. Cosa muy diferente es que el poder de las grandes firmas multinacionales y de otras realidades monopolistas, así como de un gran número de instituciones financieras, escapen al control de los Estados y que, por lo tanto, haya una miríada de Estados que sean meros servidores de intereses más poderosos. Pero, por débiles que sean, las fronteras estatales todavía constituyen obstáculos que los partidarios de la globalización sueñan con derribar.

Pero, muy al contrario de lo que sostienen los impugnadores del Estado, aplicando criterios que pueden parecer anacrónicos para algunos, sí puede ser muy cierto que en la pretendida sociedad civil internacional se hayan producido dos fenómenos paralelos que nos sitúan ante una realidad distinta de la existente en los últimos cincuenta años. Por una parte, una gran eclosión de actores internacionales, la mayoría no sometidos a ninguna regla de conducta, ni tampoco comprometidos con el respeto de norma alguna. Por la otra parte, la multiplicación del número de Estados existente desde 1945; proliferación causada, primeramente, por la descolonización y, mucho después, por la exacerbación de los nacionalismos, tras la caída del Muro de Berlín, y que ha hecho que en la Europa Central y Oriental hayan florecido patriotismos de aldea y de campanario.

Por lo demás, sería estúpido pretender que el dogma de la igualdad soberana de los Estados, próximos ya en número a los doscientos, continúa inmutable y materialmente vigente. Mucho más posible es que la sociedad internacional, civil o incivilizada, esté viviendo un proceso de estratificación social que abarca a Estados de todas las dimensiones posibles y a un sinnúmero de actores internacionales también heterogéneos. Enton-

ces, al final del trayecto, nos encontraríamos con una sociedad internacional rígida y férreamente estructurada en metáforas de clases sociales.

Esta hipótesis sería altamente favorable para los designios de la globalización. O, más exactamente, para que la soñada Ciudad de Dios desaparezca, si alguna vez existió, y dé paso franco a la más incontenible anarquía internacional. El dilema se halla, muy esquemáticamente expresado, por una parte, entre esas tendencias caóticas o, mejor sería decir, en un caos perfectamente organizado del que detraerían sus beneficios los poderosos, sin traba alguna para su afán de lucro; y, por la otra parte, los logros innegables alcanzados por la humanidad, por su mantenimiento y desarrollo, y que continúa persiguiendo un horizonte de libertad, igualdad, justicia y solidaridad. Es decir que, pese a Fukuyama y a sus acólitos, reinan otra vez las ideologías y, de su mano, regresan las utopías.

El combate es desigual, pues las armas también lo son. El poder económico y el de los medios de comunicación invocan la materialidad de lo real. La ideologías son doctrinas que progresan, cuando lo hacen, a impulsos, y sus propuestas se conforman con los sentimientos de la razón. Richard Falk, bien bregado en estas lides ya desde los lejanos tiempos de la guerra de Vietnam, y eminentе jurista, ha expuesto muy convincentemente el paisaje organizativo de los nuevos y amenazadores tiempos:

El principal proyecto estatista-mercantil del Norte es mantener la estabilidad geo-política, lo que a su vez requiere la expansión continuada del comercio mundial, el crecimiento económico y la supresión de las amenazas naciona-listas y regionalistas procedentes del Sur, por la fuerza si es necesario.³

Evidentemente, en esta perspectiva, nada queda de las promesas anuncias tras la caída del Muro de Berlín. No existe ningún ordenamiento internacional nuevo, si por tal se entiende el triunfo de la ética transplantada al universo de la norma; más bien, al contrario, se produce la instrumentalización, cuando no la violación, de reglas muy difícilmente elaboradas. Tampoco el fin de la Guerra Fría y la desaparición del comunismo han dado lugar a un sistema internacional armónico; ocurre, en contra de lo enunciado, que sin las trabas impuestas por la rivalidad con el comunismo y por su contención, se ha caído en la *realpolitik*

³ Falk, R., *La globalización depredadora. Una crítica*, 2002.

más descarnada. Y, por último, la sociedad internacional continúa siendo, en sus patrones societarios, una meta más inalcanzable que nunca; incluso más que en los tiempos de Tönnies. La globalización no ha significado homogeneidad y uniformización. El mundo sigue articulándose sobre la existencia de sociedades particulares que son distintas tanto por su poder político, como por su capacidad económica y demográfica, así como por su manifiesta y afortunada diversidad cultural.

A todo esto se enfrenta el ser humano, quien, por si lo anterior fuese poco, vive en un tiempo desbocado, en un intenso proceso de aceleración histórica; un tiempo que casi no deja espacio para la reflexión, sólo para la acción, que fatalmente, debe improvisarse sobre la marcha misma de los acontecimientos. Quizá sea este cúmulo de velocidades, agravado por la saturación informativa y por la exigencia de respuestas inmediatas, lo que ha producido una de las carencias más notables del momento presente: la ausencia de intelectuales, en el sentido de guías, de *maîtres à penser*, que tan imprescindibles son en los momentos de crisis. Lo que sobra son gacetilleros, opinantes del día siguiente, los fabricantes de pensamiento único y efímero, consumido y agotado las veinticuatro horas de cada día.

II. EL MUNDO DESPUÉS DEL 11 DE SEPTIEMBRE

En esta situación, tan simplistamente evocada, se encontraba el Mundo cuando se producen los atentados terroristas del 11 de septiembre de 2001, en Nueva York y en Washington, contra los más significativos y espectaculares símbolos del poder de Estados Unidos de América, el único país que hoy puede presumir y exhibir su titulación de única super potencia del orbe y, si prospera el escudo antimisiles, del espacio estratosférico. Todo Occidente quedó paralizado por el terror provocado por la inmensidad y por la brutalidad de los crímenes para los que sería inhumano buscar justificación. Se demostraba una vez más, por si todavía fuera necesario, que los actos criminales lo son aún más en el Norte desarrollado que en el Sur donde diariamente reinan la violencia y la muerte. La solidaridad de las primeras horas con Estados Unidos de América fue total, con las excepciones criminosas de Afganistán y de Iraq, entre muy pocos. La emotividad, legítimamente, estaba a flor de piel. La unanimidad en la condena fue tan absoluta como la decisión de apre-

hender a los culpables de crímenes tan horribles y conducirlos ante tribunales que les aplicasen todo el rigor de la ley. No había lugar para la reflexión, sólo para los sentimientos, cuando no para la venganza.

De inmediato, casi simultáneamente, se desempolvaron antiguas propuestas y variadas doctrinas que, sin madurar, pretendían ofrecer certeza a todos los que se movían en las oscuridades de la inseguridad. En estas ocasiones, la función del intelectual, del hombre de pensamiento, es precisamente la contraria de la que se demandaba: debe rechazar la tentadora misión del profeta y aún más la del Mesías. La función del intelectual no es dar respuestas, cuando carece de ellas, sino que está obligado a sembrar inquietudes, a plantear interrogantes. Si Occidente aspira a continuar siéndolo no puede renunciar a su más excelsa seña de identidad histórica: el ejercicio de la razón, el uso del pensamiento laico y no la sacralización de la irracionalidad.

Si se aplica la plantilla anterior, una vez contenidas las emociones, éstas, que a continuación siguen, son algunas de las interrogantes, evidentemente no todas, de muy diverso calado y de muy diferente complejidad, a las que hay que buscar respuesta después de la hecatombe del 11 de septiembre, sobre todo antes de dar pasos en el sentido equivocado.

1. *¿Estamos ante una nueva Guerra Fría?*

Aunque la mayoría se inclina por la negativa, no estaría de más cuestionarse antes de responder tajantemente. Cuando el medio internacional se convierte en jungla e impone la ley del más fuerte, siempre se busca algún tipo de legitimación para disimular o encubrir el uso indiscriminado del poder. En esta coyuntura, es de gran utilidad fabricarse un enemigo y si es universal todavía mejor. ¿No estará Occidente buscando este rival en el Islam y en el mundo árabe? Así se reúnen, además, en uno sólo, todos los ingredientes necesarios para la confrontación: desde el exotismo hasta los valores geoestratégicos, pasando por la propiedad de los más fabulosos recursos energéticos y por la utilización y disfrute de las posiciones geográficas. Como en los buenos tiempos de Rätsel y, más tarde, del *lebensraum* de Haushofer. Un conjunto perfectamente adorado por la ignorancia y por el desconocimiento. Nada mejor para pasar sin transición al odio. Si, de pasada, se le agregan los suficientes ribetes ideológicos, podemos volver sin demora a los viejos y añorados tiempos de las Cruzadas contra el mal absoluto.

Si se define un enemigo único, en este caso más peligroso que nunca, por su carácter difuso e inaprehensible, debemos aprestarnos a un combate casi eterno, en medio de las tinieblas, en el que todo se orientará a un fin único: la aniquilación del rival. Se multiplicarán los gastos militares, en menoscabo ciertamente del Estado de bienestar (para eso está la sociedad civil, clamarán hipócritamente los neoliberales); se tejerá una red de bases por todo el mundo; y, finalmente, como en el pasado, quedará militarizado el pensamiento y toda reflexión libre será considerada como un delito de máxima deslealtad.

2. *¿Vivimos una mala época para la democracia?*

La más que justificada alarma frente al territorio internacional, ¿puede suponer una suspensión, aunque sea temporal, al sistema de libertades y garantías? ¿Cuáles son los peligros implícitos en el debate, en la falsa opción, entre seguridad y libertad? Sería superfluo recordar las medidas adoptadas en Estados Unidos de América autorizando el uso de la tortura, con limitaciones (?), para obtener la información que se supone imprescindible para prevenir posibles actos terroristas. Algo que ya se practica sistemáticamente en Israel, donde con una sutileza digna de mejor causa se distingue entre tortura física y tortura psíquica; para que se entienda, entre tortura que deja huellas visibles y la que las oculta, una sucia y la otra limpia. No debe olvidarse que la tortura humilla a la víctima, pero envilece y convierte en un monstruo al torturador. ¿Es que nadie recuerda los efectos de esta práctica odiosa en la Francia de los años de la descolonización argelina? Recientemente, el gobierno estadounidense ha mostrado su interés en que los pasaportes de los ciudadanos extranjeros que soliciten su visado de entrada en Estados Unidos de América hagan constar sus datos biométricos; algo que haría exaltar de júbilo al más racista de los lombrosianos. Por último, ¿es que un demócrata en su sano juicio puede guardar silencio ante los tribunales militares, fuera además del territorio nacional, que pretende crear la Casa Blanca para juzgar a los ciudadanos, estadounidenses y extranjeros, sospechosos o culpables de haber cometido actos terroristas o haber tenido alguna complicidad en su perpetración? ¿Habrá algún gobierno demócrata que, en estas condiciones, acceda a conceder las extradiciones que, a buen seguro, solicitará Washington? ¿Qué aroma nauseabundo de nuestra me-

moria histórica nos viene desde las imágenes de los enjaulados, como bestias y como el gran poeta Ezra Pound, en Guantánamo?

3. *¿Quiénes son las víctimas de los atentados del 11 de septiembre?*

Sin ningún género de dudas, en primerísimo lugar todos los muertos y heridos en las Torres Gemelas, en el Pentágono y en aquel otro avión derribado en vuelo y cuya historia real nunca conoceremos. Ciertamente, también, los ciudadanos de aquellos países cuyos gobiernos, aprovechándose de la situación, ven restringidas muy seriamente sus ya precarias libertades. Pero, muy significativamente, en este listado de víctimas, ocupa un triste lugar de privilegio el pueblo palestino. Horas después del 11 de septiembre. Ariel Sharon proclamaba: "Arafat es nuestro Bin Laden". La sentencia estaba dictada. Helicópteros y cazas han bombardeado, desde entonces, los territorios aún bajo ocupación militar y los que se encontraban bajo administración de la Autoridad Nacional Palestina. Israel ha violado, con absoluta impunidad, los acuerdos suscritos de Oslo I y Oslo II, por no hablar de sus continuas violaciones del derecho internacional humanitario y de las Convenciones de Ginebra. Nadie, pues, debe extrañarse de que los islamistas hagan suya la bandera palestina. Urge, en consecuencia, que nazca el tantas veces prometido Estado Palestino y no una serie de bantustanes que constituyan al patio trasero de Israel. Es imprescindible arrebatarles las banderas y los símbolos al terrorismo internacional. Si se quiere no sólo por razones de estricta justicia sino también incluso por puro egoísmo. Mientras no haya justicia para los palestinos, Oriente Medio será un polvorín amenazador para la paz y para la seguridad internacionales.

Al terrorismo no se responde con el terror. Nadie discute la oportunidad, cuando son válidas y legales, de las medidas policiales para combatir el crimen lacerante del terrorismo. Pero ni los más ciegos niegan la necesidad de ir a las causas profundas. El mejor antídoto contra el terrorismo es la eliminación de las causas que lo posibilitan. Es muy posible que el fanatismo no desaparezca jamás de la faz de la tierra; pero tendrá muchísimos menos seguidores el día en que se hayan eliminado la injusticia, la pobreza, las discriminaciones y la falta de libertades.

4. ¿“Justicia Infinita” o “Libertad Duradera”?

Tras estos dos lemas que semejan los títulos de otras tantas películas del Oeste, donde ni tan siquiera faltan los cazadores de recompensas, ¿qué intenciones reales se ocultan? No parece que se haya hecho justicia bombardeando masivamente a la población afgana a la búsqueda de un Bin Laden en paradero desconocido, a no ser que se trate de una justicia más ciega que infinita. Tampoco parece que sea el método más adecuado para que las masas afganas, en particular, y las de los condenados de la tierra, en general, se vean transportados de entusiasmo ante las proezas bélicas del Occidente democratizador. Quizá no sea mala recomendación releer al injustamente olvidado Frantz Fanon.

Por otra parte, ¿es que se práctica la llamada “Libertad Duradera” incluyendo en la gran alianza a todo tipo de régimenes dictatoriales? Perdonar todo género de tropelías, incluidas las deudas económicas, a la dictadura militar pakistání y olvidar las matanzas de Rusia en Chechenia no son los mecanismos más correctos para la defensa de la justicia y de la libertad. La frase de Bush, quien no está con Estados Unidos de América está con el terrorismo, no augura el más democrático de los horizontes; aunque puede que profetice sibilinamente el más castrense y disciplinado de los escenarios de la emergente realidad internacional.

La infinitud de la justicia y la perennidad de la libertad, en permanente lucha, obligan a buscar nuevos teatros donde combatir la maldad. Quizá, si los países árabes no se oponen, habrá que desplegar las banderas contra Iraq, y ese sátiro hipotecado que se llama Sadam Hussein. Y, sin interrupción alguna, proseguir contra Irán y contra Corea del Norte. Entonces, habrá desaparecido el “Eje del Mal”. Pero, luego, habrá que proseguir en Filipinas, combatir el narcotráfico en Colombia y, quizá, hacer algo con Fidel Castro.

Por lo demás, no estamos ante una teoría original y novedosa. A mediados del siglo XIX, se formuló en Estados Unidos de América la que se llamó “Doctrina del Destino Manifiesto”. Su postulado era muy simple: “Feliz el día en que la bandera de las barras y de las estrellas ondee en todos los rincones del mundo”. Posiblemente se esté a la búsqueda de un nuevo amanecer: un gobernante único, una sola ley y un solitario gendarme universal.

5. ¿Es lícito, como desvergonzadamente se hace, hablar sin más de guerra?

La palabra guerra, desde el 11 de septiembre, se encuentra en los labios de todos los políticos y de todos los comunicadores sociales. ¿Es que, acaso, no estaba proscrita la guerra? ¿Está sin efecto el Tratado Briand-Kellogg de renuncia a la guerra o, aún más, se ha derogado la Carta de las Naciones Unidas? ¿O, quizás, la legítima defensa se ha convertido en sinónimo de guerra? ¿Queda, después de las Torres Gemelas, algo de los conceptos fundamentales de agresor y de agresión? Todo parece augurar que vienen malos tiempos para el derecho internacional. Que se retorna a las épocas “hobbesianas” en las que primaba la razón de Estado, la ley de la fuerza y el más siniestro sentido del mal denominado interés nacional.

Incluso, la idea fundamental de la cooperación puede que se entienda únicamente en los mecanismos judiciales y policiales de lucha contra el terrorismo, y que la solidaridad sólo se practique con los que piensan y actúan como nosotros o de acuerdo con nuestros propios intereses. Hoy, más que nunca, se impone recordar la primacía del ordenamiento internacional sobre el interno, y recordar que continúan plenamente vigentes todos los principios generales del derecho internacional. Aunque los realistas de turno prediquen lo contrario, se impone seguir defendiendo las utopías; y, entre ellas, la más cercana que es la del establecimiento de la Corte Penal Internacional frente a otras jurisdicciones que no logran disimular las apetencias de instaurar una jurisdicción nacional, la de Estados Unidos de América, encubierta con los ropajes de gran justicia mundial. Esta es la razón por la cuál, como desgraciadamente era de esperar, Estados Unidos de América no ha ratificado el Estatuto de la Corte; Washington no admite leyes de mayor rango que las suyas, ni quiere ver sometidos a sus dirigentes y a los miembros de sus fuerzas armadas ante tribunales internacionales por inculpaciones de comisión de crímenes de guerra o de crímenes contra la humanidad. No deja de ser significativo que en este rechazo de la Corte Penal Internacional secunden calurosamente a Estados Unidos de América países como Rusia (sus chechenios), Israel (sus palestinos) y China Popular (sus disidentes).

Lo anterior significa, por cierto, que ningún país puede irrogarse, en exclusiva y sin límites para su ejercicio, el uso de la fuerza. Mientras

no se acuerde lo contrario, sigue plenamente vigente el capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas sobre acción en caso de amenazas a la paz, quebrantamientos de la paz o actos de agresión y, muy especialmente, su artículo 42 que reserva el uso de la fuerza al Consejo de Seguridad de la organización. Más reservas concita todavía la aplicación, por vez primera, del artículo 5 del Pacto Atlántico. Es posible que, vieja nostalgia de la Guerra Fría, finalmente se le haya dado una nueva dimensión e, incluso, se altere sobre la práctica, el contenido, el alcance y el marco geográfico del Tratado de Washington (1949). Aunque, es posible que este comentario sea simplemente una aprensión injustificada. Estados Unidos de América está demostrando, sobre el terreno diplomático y sobre el campo de batalla, que ni necesita ni quiere muletas jurídicas para su nueva andadura. Reivindica para sí mismo todo el poder y la gloria de su empresa que sitúa por encima de conceptos y de ideas que estima caducos. Al resto del ancho y complejo mundo, sólo le quedan dos opciones: seguir fiel y lealmente a Estados Unidos de América o, sólo con su pasividad, ponerse en contra de la solitaria super potencia mundial. Aunque tampoco falte quien piense que, contra todas las apariencias, estemos asistiendo, como ya se predijo hace años, al ocaso del imperio.

Hoy por hoy, junto a la lucha contra el terrorismo, tan importante o más es la defensa de la legalidad internacional y de las instituciones del derecho internacional público. Si no se defiende la legalidad, habremos retrocedido a tiempos anteriores al sistema de Westfalia.

6. ¿Hay que defender o hay que dinamitar a la Organización de las Naciones Unidas?

Antes de avanzar, conviene aclarar, una vez más, cuál es la esencia misma de la organización universal; repetir lo obvio. Que la ONU es, sencillamente, el fruto de un tratado internacional de carácter multilateral y que su voluntad es la suma de las voluntades de los Estados miembros, y que no tiene otras competencias que aquellas que voluntariamente les sean cedidas por los mismos. Que, evidentemente, fue el pacto de los vencedores de la Segunda Guerra Mundial; pero que ésta no fue una contienda cualquiera: fue la batalla por las libertades y contra los nacionalismos, los fascismos y el Tercer Reich. La ONU fue la voluntad de los vencedores y en su diseño no participaron los países que aún no

habían alcanzado la independencia y seguían sometidos al yugo colonial; pero su ideario lo suscribieron tanto los países capitalistas como los países comunistas; así como los que luego fueron accediendo a la plena soberanía política. Coexistencia pacífica y la ideología del no-alineamiento insuflaron nueva vida a las Naciones Unidas y desarrollaron los principios del derecho internacional.

Por lo tanto, antes de condenar por ineeficacia a la ONU, hay que denunciar a los Estados que, cuando no la inmovilizan, la instrumentalizan poniéndola al servicio de sus intereses. Lejos, pues, quedan los tiempos en que se debatía si la ONU tenía una voluntad propia y si la personalidad del secretario general era de tal categoría que podía orientarla hacia objetivos no deseados por los Estados miembros.

Verdad que, durante la Guerra Fría, la Asamblea General de la ONU demostró sobradamente su capacidad como foro de discusión y que el equilibrio entre Estados Unidos de América y la Unión Soviética, con todos sus defectos, preservó en gran medida al Consejo de Seguridad de manipulaciones. Pero, el fin de la Guerra Fría, al tiempo de mostrar la inadecuación de la ONU con los nuevos tiempos, también coartó toda iniciativa de automatizarla y de orientarla hacia su transformación, y dirigirla hacia metas más ambiciosas. El ejemplo de la defenestración de Boutros Boutros-Ghali, enfrentado al voto estadounidense para su reelección, y la docilidad de Kofi Annan exculan de mayores explicaciones. En la actualidad, el peligro es la manipulación de las Naciones Unidas por parte de Estados Unidos de América que puede convertirla en un útil instrumento con qué encubrir sus más que dudosas actuaciones. A este respecto, es sumamente inquietante la aprobación por el Consejo de Seguridad de la Resolución 1373 (2001), aprobada el día 28 de septiembre de 2001. Texto en el que, tras adoptar las medidas pertinentes para el control de los medios de financiación del terrorismo internacional, se ponen en marcha también una serie de preceptos encaminados a controlar a las personas sospechosas de terrorismo internacional o cuyo propósito sea perpetrar tan odiosos crímenes. Tales preceptivas pueden producir una tremenda limitación de instituciones tan fundamentales para la protección del ser humano como el asilo político y el estatuto de refugiado. Y, consecuente con la política inspiradora de la citada resolución, el Consejo de Seguridad exhorta a todos los Estados miembros para que, en el plazo no superior a noventa días, comuniquen las medidas

adoptadas por sus respectivas legislaciones nacionales para ejecutar tales acuerdos. Sería oportuno preguntarse por la conexión entre tales medidas y la ejecución, en España por ejemplo, de la triste Ley de Extranjería. Otro ejemplo reciente de incapacidad de la ONU es la negativa de Israel a admitir en su territorio, y en el que ocupa militarmente, la presencia de una comisión informativa que estudie las circunstancias en que se desarrolló el asedio y la destrucción de la ciudad palestina de Jenin. ¿Es admisible que un Estado, miembro de la organización, se niegue a dar cumplimiento a una resolución del Consejo de Seguridad? La respuesta es una confesión de desafortunada impotencia, cuando no de complicidad con un gobierno acreditado en el incumplimiento de las resoluciones de Naciones Unidas.

Pese a todo, la ONU es la última esperanza de que, en años tan peligrosos para la pacificación y para la democratización de las relaciones internacionales, exista un baluarte de todos aquellos Estados, pueblos, individuos y grupos sociales que defienden la pacificación por medio de la justicia y no a través de la fuerza, de la hoy tan debilitada convivencia internacional. En una situación como la actual, ante las amenazas a que nos enfrentamos, cobran toda su vigencia conceptos tales como derecho internacional humanitario, deber de injerencia, legítima defensa, interrogantes anteriores. Una, el peligro de inventar una nueva Guerra Fría entre dos modos ideológicos de contemplar la existencia propia y la de los otros; preconizar las Cruzadas para eliminar algo imposible de borrar del mapa: la diversidad cultural. La segunda consistiría en hacer rápida y eficaz justicia a las demandas semipermanentemente aplazadas y, en primerísimo lugar, proceder al ejercicio del derecho de autodeterminación del pueblo palestino. Luego, mejor al mismo tiempo, demostrar sobre el terreno que el respeto y la tolerancia no son proclamas vacías de todo contenido real. En otras palabras: hacer posible la convivencia entre la defensa de los derechos humanos y de la dignidad del ser humano con el respeto por los hechos diferenciales. Rechazando, desde luego, toda exclusión arguyendo como pretexto la multiculturalidad, o, lo que sería peor, el paternalismo de la especificidad cultural; y, en un mismo sentido manipulador, para consentir la ausencia de libertades con los que se alinean en nuestro mismo campo. Así como habría que definir exacta y milimétricamente el ejercicio de la injerencia en asuntos internos de aquellos Estados cuyos gobiernos incurran en vio-

lación flagrante de derechos fundamentales. Más claramente: la defensa de los derechos individuales y colectivos no puede convertirse en un instrumento al servicio de fines expansionistas o militaristas o economicistas, o todos a un mismo tiempo.

Por último, no sería impertinente cuestionarse si no se trata también —ninguno de estos objetivos es incompatible con los otros— de imponer un sistema policial de carácter mundial en manos de un gendarme único que, además, decidiría en cada momento cuál es el método correcto, cuál la ley y el foro aplicables, y definiría el catálogo de objetivos. Finalidad para la que se contaría con no pocos aliados, si es que, como quien no quiere la cosa, se procede a un nuevo reparto de zonas de influencias y de territorios en un área geográfica de importancia vital para la paz y para la economía mundiales. Perspectiva que ayudaría a comprender el entusiasmo demostrado en los últimos meses por Rusia, Irán y China Popular, entre otros, y el despertar del aletargado enfrentamiento entre India y Pakistán, ante el conflicto de Afganistán.

Son, pues, muchas las preguntas a las que debemos responder si se pretende comprender, de forma reflexiva, lo que empezó a ocurrir en 1989, y que cobra nuevas y más espectaculares dimensiones desde el 11 de septiembre de 2001. Es un reto para todos los que, frente a la guerra, apostamos por la paz y por la solidaridad como fórmula para crear un mundo distinto o, al menos, para rechazar el que tan enfervorizada y militaristamente se nos propone. Un desafío, en concreto, para las fuerzas de izquierda, en general, y en Europa, en particular. Que, deja pendiente, para otra ocasión, una pregunta más que, en tiempos de euro-entusiasmo, nos concierne muy directamente: Pero ¿de qué Europa hablamos, cuando Europa se mantiene inmovilizada y en silencio, cuando no ejerciendo el oficio de fiel escudero de Estados Unidos de América y de su procónsul británico? ¿Una Europa que cede vergonzantemente ante las presiones estadounidenses y reduce a cenizas las esperanzas depositadas en la Corte Penal Internacional? La cita próxima, quizás la renuncia a todos los principios éticos, jurídicos y políticos, se encuentre en Bagdad. Después, vendrá un interminable cortejo de guerras llamadas “preventivas” que serán el instrumento perfecto para consolidar el unilateralismo hegemónico de los Estados Unidos de América. 